

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**GOBIERNO REGIONAL REGIÓN I TARAPACÁ**  
**INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN I**

Partida	:	05
Capítulo	:	61
Programa	:	02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>31.404.695</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		50.033
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		169.384
	99	Otros		169.384
09		APORTE FISCAL	01	15.169.681
	01	Libre		15.169.681
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		16.010.597
	02	Del Gobierno Central		16.010.597
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		1.833.218
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	02	6.483.129
	006	Tesoro Público-Ley N° 19.143, Patentes Mineras		3.065.396
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis 19 Código de Aguas		105.710
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		4.487.999
	020	Tesoro Público Ley N° 18.892, Patentes de Acuicultura		35.145
15		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		<b>GASTOS</b>		<b>31.404.695</b>
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.354.764
	01	Al Sector Privado		1.456.900
	001	Actividades Culturales		299.288
	003	Actividades Deportivas		299.288
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		299.288
	006	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Tarapacá		559.036
	03	A Otras Entidades Públicas		897.864
	001	Municipalidades - Actividades Culturales		299.288
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		299.288
	005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana		299.288
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		981.185
	05	Máquinas y Equipos		981.185
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		22.006.631
	01	Estudios Básicos		424.081
	02	Proyectos		21.447.318
	03	Programas de Inversión		135.232
32		PRÉSTAMOS		

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**GOBIERNO REGIONAL REGIÓN I TARAPACÁ**  
**INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN I**

Partida	: 05
Capítulo	: 61
Programa	: 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.057.115
	01	Al Sector Privado		554.861
	010	Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378		105.122
	228	UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ - Innovación para el capital humano y el mejoramiento de la competitividad, en la región.		391.400
	231	FUNDACIÓN CHILE - Perfeccionamiento del mercado y desarrollo de la oferta de serv. especializados en compensaciones de biodiversidad para el cluster minero de la Región.		58.339
	03	A Otras Entidades Públicas		5.502.254
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		899.506
	201	SUBSECRETARIA DE MINERIA-Transferencia apoyo y fomento a la seguridad en pequeñas faenas mineras.		195.659
	234	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT - Caracterización de monitoreo de los recursos hídricos de la Región.		74.790
	235	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS - Centro de reproducción animal en la Provincia del Tamarugal.		103.000
	237	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT - Fortalecimiento de la capacidad productiva y rentabilidad de la áreas de manejo de I Región mediante el repoblamiento artificial de semillas de loco( concholepas).		30.761
	238	SUBPESCA-Transferencia de fomento productivo para el sector pesquero.		206.000
	239	FOSIS-Transferencia programa yo emprendo.		81.319
	240	FOSIS-Transferencia programa yo emprendo semilla.		210.506
	241	SERNATUR-Transferencia posicionamiento de la marca Región de Tarapacá.		267.647
	242	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO-Transferencia para concursos complementarios Ley de Riego N°18.450, Tarapacá.		653.853
	999	Fondos FIC (Sin Distribuir)		2.779.213
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2.500
	07	Deuda Flotante		2.500
35		SALDO FINAL DE CAJA		2.500

**GLOSAS :**

01 Incluye:  
 \$2.779.213 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2 de la glosa 02 común para todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

02 Incluye:  
 a) \$4.540.015 miles, para financiar iniciativas de transporte, conectividad y desarrollo regional, conforme a los destinos que se indican en el numeral

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**GOBIERNO REGIONAL REGIÓN I TARAPACÁ**  
**INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN I**

Partida	:	05
Capítulo	:	61
Programa	:	02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------

1.- del artículo cuarto transitorio de la Ley N° 20.378, las cuales deberán cumplir con las normas de evaluación señaladas en el inciso final de dicho numeral.

b) \$1.545.000 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el párrafo primero de la glosa 04 del presupuesto del Programa 05 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Provisión Infraestructura Educativa.

c) \$297.691 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en la glosa 06 del presupuesto del Programa 05 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Provisión Puesta en Valor del Patrimonio.

d) \$100.423 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en la glosa 10 del presupuesto del Programa 05 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Provisión Programa Residuos Sólidos.